

Experiencia de Economía Solidaria

CAJA DE APOYO MUTUO MHAS, Riobamba - Ecuador

(Mujeres y Hombres Ahorrando Solidariamente)

Breve descripción de la experiencia:

La presente experiencia de ESS da cuenta de la vivencia de la organización denominada Caja de Apoyo Mutuo MAHAS; organización de finanzas solidarias de autogestión compuesta por 16 miembros o socios que hace una ruptura con las finanzas convencionales y que sus socios se juntan en base a la confianza y entorno al ahorro de dinero con el fin de otorgarse créditos a sí mismos. (Reglamento Art.2. Definición y Objetivo.-El grupo de apoyo mutuo MHAS es una organización independiente, de carácter popular, propiedad de los/as socios/as que constituyen un fondo social mediante Aportes de dinero Individuales. Su objetivo será el de facilitar servicios de aportes “ahorro” y apoyos “crédito” a sus socios/as.)

En esta experiencia abordaremos ámbitos como el de la importancia y dinamismo económico que representa esta experiencia para sus socios y familiares, sus principios solidarios que la rigen, el sistema de gestión y participación que han construido en base al diálogo y el consenso y la realización de permanecer 12 años con vida organizativa.

Frente a la acción de afirmar y hacer crecer cualitativamente la vida de la comunidad, que permita reproducir la vida. Esta organización se aparta del postulado del homo economicus, individualista y maximizador de la ganancia y más aún si es en el ámbito del mercado financiero que en buena parte explota y destruye la vida de las personas. Pues para la Caja de Apoyo Mutuo MAHAS prevalece la persona-ser humano que busca un espacio colectivo en donde se encuentra con los otros y resuelven juntos la necesidad de participación organizativa y de acceso a crédito (préstamo de dinero). La organización tiene un porcentaje de participación de mujeres del 87% las mismas que con sus testimonios de vida han dado cuenta de la valoración y autoestima que han sentido desarrollarse en sí mismas al interior de la organización y que dicho espíritu han trasladado a sus familias. Testimonio verbal de Gulnara (socia de la caja) “ Antes de la caja MHAS no salía de la casa y mi marido se molestaba cuando iba a las reuniones, después de 2 años de participación un día que él necesitaba dinero le pude prestar dinero que saque de apoyo (crédito) en la caja y después de sorprenderse me dijo -y al cuanto por ciento de interés te dieron- le dije que al cero por ciento en la caja ya no se paga intereses por los apoyos (créditos). Así fue que poco a poco aceptaba que sea parte de la organización hasta cuando le conté que me nombraron tesorera primera vez en

mi vida y me sentí importante mi esposo quedó admirado. De ahí en adelante él me apoya en mis decisiones”. Con este testimonio se deja por sentado el crecimiento cualitativo de una familia y de la comunidad organizativa que permitió romper los fetiches del proveedor de dinero y de sujetos de crédito preferentemente inclinado hacia los hombres. En cuanto a la maximización de la ganancia en el mundo financiero de la economía formal el interés más alto por la prestación de dinero es el “Más exitoso” Pues vemos que a diferencia de aquello en esta experiencia está descartada la maximización de la ganancia por vía del cobro del interés por la prestación del dinero por cuanto no grava una tasa de interés y más la prioridad en esta organización está en la circulación y movilización del dinero entre los socios. El dinero no se acumula ni permanece estático en una cuenta.

Sobre el consenso de la comunidad, la participación y decisión de los involucrados en el emprendimiento. Esta es una experiencia que nació sí con la socialización de una ONG local que promovía las finanzas populares con un formato preestablecido. Al rato fue la decisión de todas y todos los socios fundadores de la organización romper con ese formato y hacer propias reglas que rigen la organización, reglas discutidas que son siempre susceptibles de mejoramiento y que se debate en las reuniones-asambleas auto convocadas (**Art. 10. La Asamblea General.**-Es la máxima autoridad del grupo de apoyo mutuo MHAS; está conformada por todos los/as socios/as. Se reunirá de manera ordinaria cada mes) el primer lunes de cada mes) y de manera extraordinaria cuando la convoque la Asamblea por la mitad mas uno/a del total de los/as socios/as.) Todas las decisiones se las toma en la asamblea siempre procurando consensos ya sea para temas de designación de dirigentes de la organización como para las actividades de la vida organizativa y las decisiones sobre la operatividad financiera de la caja. Por ejemplo la coordinación de la organización por consenso es rotativa de tal manera que todos los/as socios puedan ejercer ese cargo.

Sobre la realización de lo posible, factible. La Caja de Apoyo Mutuo MAHAS es un nuevo paradigma de institucionalidad organizativa en las finanzas solidarias que emerge en el año 2003 en medio de una crisis por implementación de la dolarización y en el marco de una constitución que criminalizaba este tipo de organizaciones. Esta organización creativamente no asumió la estructura administrativa clásica burocrática de las entidades financieras de gerentes, buros de crédito, garantes, etc. Pues apostó a una estructura horizontal y mínima acorde a la realidad de la organización como consta en su reglamento:

Art.12. Atribuciones de la Asamblea.-

1. Aprobar, reformar e interpretar los reglamentos.
2. Aprobar ingresos o separaciones de socios/as.
3. Aprobar informes y Planes de Trabajo.
4. Analizar y calificar las solicitudes de Apoyos o “Crédito”.
5. Tratar otros temas inherentes al desarrollo del grupo de apoyo mutuo MHAS.
6. Acordar la disolución y liquidación del grupo de apoyo mutuo MHAS.

7. Elegir al coordinador y al tesorero de entre los socios/as

La propuesta de creación y funcionamiento de La Caja de Apoyo Mutuo MAHAS fue factible y da cuenta de una experiencia aparentemente dispersa pero que va dando testimonio de un nuevo orden económico posible más allá del mero capitalismo.

Como contradicciones de esta experiencia es la realidad que el ser socio de esta organización de ESS no exime o aleja al socio de la economía formal con las entidades financieras convencionales donde también se participa como clientes de bancos por ejemplo. Tal vez esto sea un ejercicio de pluralidad de lo económico.